

Bogotá D.C., 01 de Julio de 2026

CUENTA DE COBRO No. 5

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

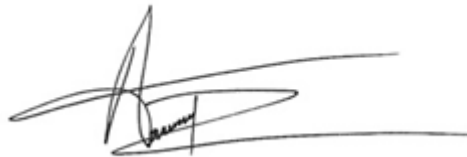
DEBE A:

ANDRÉS FELIPE ROMERO GUTIERREZ
C.C. 1.094.958.572 DE ARMENIA

LA SUMA DE:

**DIEZ MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS
M/CTE (\$ 10.512.547).**

Por concepto de ***“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS, ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS.”*** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios 26001040 H3 DE 2026 correspondiente al periodo de junio de 2026, a razón de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 10.512.547).**



ANDRES FELIPE ROMERO GUTIERREZ
CC. 1.094.958.572
Cel. 3102013860
Correo: andresfelipe_1003@hotmail.com

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN		
	Clave: APOY-2.0-12-023	Versión: 8	Fecha de aprobación: 27/01/2026

Fecha de Diligenciamiento:

DD

01 /

MM

Julio /

AAAA

2026

Información Beneficiario de Pago

Nombre Beneficiario de Pago: ANDRÉS FELIPE ROMERO GUTIÉRREZ

NIT/CC No.: 1.094.958.572

Información Contractual

Contrato No.: 26001040 H3 DE 2026

Objeto del Contrato: 66100C0758 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA GESTION DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL COMPONENTE DE GESTION DE RIESGOS, ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS

Valor Honorarios mensuales: \$ 10.512.547,00

Valor Diario: \$ 350.418,00

Fecha de Suscripción: 30 / ene / 2026

Fecha de Terminación: 02 / ago / 2026

Información Póliza

No. Póliza de Cumplimiento: 65-46-101070445

Entidad Aseguradora: SEGUROS DE EL ESTADO SA

Fecha de expedición: 31 / ene / 2026

Fecha de aprobación póliza en el SECOP: 02 / feb / 2026

Fecha inicio cobertura ARL: 31 / ene / 2026

Fecha inicio ejecución del contrato: 02 / feb / 2026

Información Presupuestal y Ejecución del Contrato

	No. Compromiso Presupuestal / RP	Fecha Compromiso Presupuestal / RP	Valor	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
Información Inicial	92526	02 / feb / 2026	\$ 63.075.282,00	\$ 41.699.763,00	\$ 21.375.519,00
Adición 1			\$ -		\$ -
Adición 2			\$ -		\$ -
Adición 3			\$ -	\$ -	\$ -
Total:			\$ 63.075.282,00	\$ 41.699.763,00	\$ 21.375.519,00

Información para Pago

No. Pago: 05

¿Es facturador electrónico? NO

Relacione las facturas

Periodo de Pago

Desde 01 / jun / 2026

Hasta 30 / jun / 2026

Tipo de Documento	No. Factura

Dependencia de Gasto - RP	Código Rubro Presupuestal a afectar	Valor a cobrar (Antes de IVA)	Valor IVA (si aplica)	Total
6100 DIRECCIÓN DE	C-2403-0600-46-52104E-2403080-02	\$ 2.178.133,00	\$ -	\$ 2.178.133,00
6100 DIRECCIÓN DE	C-2403-0600-48-52104E-2403080-02	\$ 8.334.414,00	\$ -	\$ 8.334.414,00
		\$ -	\$ -	\$ -
		\$ -	\$ -	\$ -
		\$ -	\$ -	\$ -
		\$ -	\$ -	\$ -
		\$ -	\$ -	\$ -
Total a Pagar:		\$ 10.512.547,00	\$ -	\$ 10.512.547,00



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Clave: APOY-2.0-12-023

Versión: 8

Fecha de aprobación: 27/01/2026

INFORMACIÓN PLANILLA DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTE MÍNIMO

(valores calculados sobre el valor total a pagar)

Mes Planilla SSS aportada
Planilla(s) No.
¿Es Pensionado? (seleccione)

IBC	\$ 4.205.018,80
Salud Obligatoria (12,5%)	\$ 525.600,00
Pensión Obligatoria (16%)	\$ 672.800,00
ARL Riesgo I	\$ 22.000,00
Fondo de Solidaridad	\$ -
TOTAL APORTES	\$ 1.220.400,00

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

Tipo Cuenta Bancaria
Cuenta Bancaria No.
Nombre Entidad Bancaria

***IMPORTANTE:** Si cambió su cuenta bancaria, debe, previamente, informar al Grupo Contabilidad y al Grupo Presupuesto - Dirección Financiera, para realizar el proceso de actualización de esta información.

Autorización de Pago por Parte del(los) Supervisor(es)

En mi calidad de Supervisor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de los informes de supervisión, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

Firma: _____
Nombre: JUAN PABLO CORREDOR GRAJALES
Cargo: COORDINADOR GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CONTROL DE FAUNA
Dependencia: DIRECCION DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS

Firma: _____
Nombre: _____
Cargo: _____
Dependencia: _____

OBSERVACIONES

**FORMATO****DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE GRAVABLE PARA EL CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE****Clave:** APOY-2.0-12-024**Versión:** 6**Fecha de aprobación:**
27/01/2026

Yo, **ANDRÉS FELIPE ROMERO GUTIÉRREZ**, identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía**
No. **1.094.958.572** expedida en **ARMENIA**, perteneciente al régimen
No Responsable de IVA suscribí con la Aeronáutica Civil el contrato No. **26001040 H3 DE 2026**
de fecha **3-feb-26**, y declaro bajo la gravedad de juramento que:

Todas las opciones dispuestas en el presente formulario deben estar marcadas con la opción "SI" o "NO" según corresponda

El ochenta por ciento (80%) o más de mis ingresos corresponden a la prestación de mis servicios (Art. 329 del ET, adicionado por el Art.10 de la Ley 1607 de 2012 y Art.1 de la Ley 1819 de 2016). (seleccione) **Si**

Respecto del año anterior mis ingresos totales fueron superiores a 1.400 UVT, sin incluir IVA, y por consiguiente estoy obligado a presentar declaración de renta. (seleccione) **Si**

Para el cálculo de retención en la fuente a título de renta respecto de mis ingresos solicito se apliquen las tarifas del Art. 383 del ET, dado que no se tomarán costos y deducciones asociadas a dichas rentas en virtud del Art. 9 del Decreto 2231 de 2023. (seleccione) **Si**
(En caso de pertenecer al Régimen Simple de Tributación seleccionar la opción "NO").

Los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la Aeronáutica Civil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 4 del Decreto 2271 de 2009, Art. 26 de la Ley 1393 de 2010, Arts. 108 y 126-1 del ET, Decreto 1070 de 2013 modificado por el Art. 9 del Decreto 3032 de 2013 y el Art. 15 del Decreto 836 de 1991, y hago entrega de la copia detallada de la planilla generada desde el operador en la que se evidencia su estado pagada:

Nota: Para el trámite de la primera cuenta de cobro, en caso de no contar con el soporte de pago de la planilla de seguridad social que corresponda a dicho periodo, anexar el certificado de afiliación como independiente, con fecha de expedición máxima de 30 días.

	NOMBRE EPS, AFP Y ARL	VALOR APOORTE (Sin intereses de mora)	PLANILLA(s) No.	PERIODO	
				MES	AÑO
EPS	SANITAS	\$ 875.700,00	6020066751	Junio	2026
AFP	COLPENSIONES	\$ 1.191.100,00			
ARL	POSITIVA	\$ 36.600,00			

DEDUCCIONES

En caso de marcar la opción "SI" en alguna de las siguientes opciones es OBLIGATORIO adjuntar los soportes correspondientes que respalden las deducciones solicitadas.

(seleccione) **No** Solicito deducción por concepto de intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda (Art. 387 del ET, Art. 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el Art 9 del Decreto 2250 de 2017).

(seleccione) **No** Solicito deducción por concepto de pagos de medicina prepagada o seguros de salud, a empresas o compañías de seguros vigiladas por la SuperSalud, que impliquen protección al trabajador, su cónyuge, sus hijos y/o dependientes (Art. 387 del ET, Art. 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el Art 9 del Decreto 2250 de 2017).

(seleccione) **No** Solicito deducción por dependientes (Art. 387 del ET, Art. 1.2.4.1.18 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el Art 9 del Decreto 2250 de 2017).

Marque la(s) opción(es) que corresponde(n):

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad. ☐
- Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 25 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. ☐

FORMATO

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE GRAVABLE PARA EL CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

Clave: APOY-2.0-12-024

Versión: 6

Fecha de aprobación:
27/01/2026

3. Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos psicológicos que sean certificados por el Ministerio de Salud y Protección Social o la entidad determinada por las normas vigentes. ☐
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. ☐
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. ☐

TIPO DE DOCUMENTO	No. IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	PARENTESCO

DEDUCCIONES DE RENTAS EXENTAS - APORTES VOLUNTARIOS

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique la deducción por concepto de:

CONCEPTO	NOMBRE ENTIDAD	No. DE CUENTA	VALOR

Se firma el día 1 del mes de Julio del 2026



ANDRÉS FELIPE ROMERO GUTIÉRREZ
Firma

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 1 de 7

CONTENIDO DEL INFORME

1.	CONDICIONES DEL CONTRATO	1
2.	OBJETO DEL CONTRATO	1
3.	ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	1
4.	OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	5
5.	OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.	5
6.	PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	7

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	26001040 H3 DE 2026
Nombre del Contratista:	ANDRÉS FELIPE ROMERO GUTIÉRREZ
Periodo informe:	01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026
Nombre de Supervisor:	JUAN PABLO CORREDOR GRAJALES
Nombre del Interventor:	
Área perteneciente:	DIRECCIÓN DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS

2. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA GESTION DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL COMPONENTE DE GESTION DE RIESGOS, ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- Brindar apoyo a la Dirección de Operaciones Aeroportuarias en el análisis y verificación de los documentos de naturaleza jurídica que deban ser suscritos por dicha dependencia.
- Apoyar la estructuración y revisión jurídica de documentos asociados a respuestas a consultas, derechos de petición y requerimientos elevados por organismos de control, en relación con los proyectos adelantados por la Dirección de Operaciones Aeroportuarias.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 2 de 7

3. Verificar la legalidad y coherencia normativa de los actos administrativos y demás documentos contractuales o administrativos que deban ser emitidos por la Dirección de Operaciones Aeroportuarias.
4. Brindar soporte jurídico a los supervisores de los contratos de la Dirección de Operaciones Aeroportuarias, en especial en la revisión de los documentos que soporten el inicio de actuaciones administrativas sancionatorias de carácter contractual.
5. Entregar al supervisor del contrato, como requisito para el último pago, los archivos y documentos generados durante la ejecución contractual, organizados en carpeta digital y cargados en el repositorio institucional definido por la dependencia correspondiente.
6. Ejecutar todas aquellas actividades, trámites, o gestiones conexas, complementarias, incidentales o necesarias para el cabal cumplimiento del objeto y q sean asignadas por la supervisión.

PERÍODO: 01 de Junio de 2026 al 30 de junio del 2026		
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
Brindar apoyo a la Dirección de Operaciones Aeroportuarias en el análisis y verificación de los documentos de naturaleza jurídica que deban ser suscritos por dicha dependencia.	- En el marco del apoyo jurídico a la Dirección de Operaciones Aeroportuarias, se realizó el análisis y verificación de la Resolución DGL No. 000322 del 19 de mayo de 2026 (CAS), emitiéndose concepto técnico-jurídico con las modificaciones aprobadas y las recomendaciones para el inicio de las actuaciones administrativas subsiguientes. - Se elaboró y radicó solicitud de concepto jurídico ante la Oficina Asesora Jurídica, dirigida a dirimir el conflicto de competencias entre la Dirección Regional Centro Sur y el GGACF respecto a la formulación y ejecución de los Planes de Saneamiento Básico en infraestructura aeroportuaria. - Se rindió concepto técnico-jurídico sobre el permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas del Aeropuerto Vanguardia (Resolución Cormacarena PS-	EVIDENCIA ACTIVIDAD 1

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 3 de 7

	GJ.1.2.6.23.0455 de 2025), determinando su vencimiento y recomendando comunicación formal de no ejecución y evaluación de nueva solicitud. - Se realizó el apoyo en la proyección y revisión de la circular que establece las directrices para la correcta entrega y disposición de residuos sólidos aprovechables, RESPEL y posconsumo dados de baja en aeropuertos, almacén general y almacenes regionales, ajustando el documento conforme a lo conversado y coordinando su carga en el Sistema de Gestión Documental (SGDA).	
Apoyar la estructuración y revisión jurídica de documentos asociados a respuestas a consultas, derechos de petición y requerimientos elevados por organismos de control, en relación con los proyectos adelantados por la Dirección de Operaciones Aeroportuarias.	- Se realizó la revisión jurídica, ambiental y operativa del proyecto de comunicado sobre restricción de ingreso y permanencia de mascotas en el Aeropuerto Internacional Alfredo Vásquez Cobo (Leticia), emitiéndose concepto técnico y estructurándose una Circular Informativa con sustento en el RAC 14, con recomendación de su adopción formal por parte de la Gerencia del aeropuerto. - Se rindió concepto jurídico sobre la viabilidad del mecanismo de Giro Directo mediante Resolución a las comunidades étnicas de Tolú (Cabildo Indígena Isla de Gallinazo y Consejo Comunitario Nelson Mandela) en el marco del proceso de Consulta Previa del proyecto de ampliación y modernización del Aeropuerto Golfo de Morrosquillo, determinando condiciones y recomendaciones para mitigar riesgos fiscales y disciplinarios.	EVIDENCIA ACTIVIDAD 2

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 4 de 7

	- Se estructuró y radicó derecho de petición ante la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (CODECHOCÓ), solicitando información sobre el estado del trámite de Viabilidad Ambiental para el Permiso de Vertimientos del proyecto de mejoramiento de la terminal aérea de Nuquí (Aeropuerto Reyes Murillo). - Se elaboró y radicó solicitud autónoma de declaratoria de caducidad de la facultad sancionatoria y, subsidiariamente, nulidad absoluta por pérdida de competencia funcional, dentro del expediente SA-0071-2014, ante la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), relacionado con actuaciones ambientales en el Aeropuerto Internacional Palonegro.	
Ejecutar todas aquellas actividades, trámites, o gestiones conexas, complementarias, incidentales o necesarias para el cabal cumplimiento del objeto y q sean asignadas por la supervisión.	- En el marco del seguimiento al trámite del permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas del Aeropuerto Vanguardia (Resolución Cormacarena PS-GJ.1.2.6.23.0455 de 2025), se estuvo atento a la reunión adelantada por la profesional de campo, emitiéndose concepto jurídico determinando el vencimiento del permiso y formulando recomendaciones para la visita de seguimiento y control programada por la autoridad ambiental.	EVIDENCIA ACTIVIDAD 6

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

De las actividades descritas en el literal “b”, esta supervisión establece que el contratista cumplió con las actividades u obligaciones No 1, 2, y 6 de la CLÁUSULA. - ACTIVIDADES EJECUTADAS,

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 5 de 7

OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. ESPECÍFICAS del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 26001040 H3 DE 2026.

PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
Informe de supervisión y documentos anexos	1	01/07/2026	SI X	NO

5. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

El informe presentado se encuentra acorde a lo establecido en el contrato y de acuerdo con las actividades realizadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el 01 de Junio hasta el 30 de junio de 2026.

7. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

No se tiene observación alguna para las actividades del periodo reportado

A. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	NO APLICA
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	NO APLICA
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	NO APLICA
5	¿Fue oportuna la mitigación?	NO APLICA
OBSERVACIONES:		

B. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 6 de 7

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
16/09/2024	16/09/2027

5.2.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
18/02/2026	

C. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2	X	
3	X	
4	X	
5	X	

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 7 de 7

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del momento en que la Dirección Administrativa informe.

8. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

A. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUTADO	PORCENTAJE FALTANTE
26001040 H3 DE 2026	\$63.075.282	66,11 %	33,89 %

B. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

81,67 %

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

JUAN PABLO CORREDOR GRAJALES
 1110546924
 SUPERVISOR

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 1.120.900	\$ 0	\$ 0	\$ 35.100	\$ 35.100	\$ 0	\$ 0	\$ 1.191.100	\$ 0	\$ 1.191.100
SUBTOTALES:										\$ 1.191.100	\$ 0	\$ 1.191.100

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 875.700		\$ 0		\$ 0	\$ 875.700	\$ 0	\$ 0	\$ 875.700
SUBTOTALES:									\$ 875.700				\$ 875.700	\$ 0	\$ 0	\$ 875.700	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 36.600	\$ 36.600	\$ 0	\$ 0	\$ 36.600
SUBTOTALES:									\$ 36.600	\$ 0	\$ 0	\$ 36.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																				
DATOS DEL COTIZANTE													NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP			DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES			TOTAL APORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	CC 1094958572	ROMERO GUTIERREZ ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE CONTRATO DE SERVICIOS		\$ 7.005.019			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	7.005.019	\$ 1.120.900	\$ 35.100	\$ 35.100	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 1.191.100	EPS005-SANITAS S.A	30	7.005.019	\$ 875.700	\$ 0	\$ 875.700	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	7.005.019	\$ 109495857	\$ 36.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:	\$ 2.103.400
----------------------	---------------------

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9308634
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	3 días de tiempo transcurrido (30/01/2026 11:25:28 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	26001040 H3 DE 2026
Objeto del contrato	66100C0758 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA GESTION DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL COMPONENTE DE GESTION DE RIESGOS,ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☒ No
Duración del contrato	6 Meses
Fecha de inicio de contrato	9 horas de tiempo transcurrido (3/02/2026 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	2/08/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☒ No *
Reversión	☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



AEROCIVIL



0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



Felipe Romero

COLOMBIA, Arauca

Número de documento 1094958572

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ANDRES FELIPE ROMERO GUTIERREZ	BANCO DAVIVIENDA	Ahorros	0570136670043092

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: Andres Felipe Romero Gutierrez Fecha de aprobación: 30/01/2026 11:47:02 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMON Fecha de aprobación: 30/01/2026 11:51:46 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9308634_Firmado

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	NIVEL CENTRAL
Proceso de Contratación	26001040 H3 DE 2026
Título de la oferta	000
Cuantía del contrato	63.075.282 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Sí☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Sí☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

☐Sí☒No

El contrato puede ser prorrogado

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐Sí ☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☒No

Cumplimiento ☒Sí ☐No

☒Cumplimiento del contrato

☒% del valor del contrato10,00

Fecha de vigencia (desde)3 días de tiempo transcurrido (31/01/2026 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)30/11/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☒No

Fecha límite para entrega de garantías: 2 días de tiempo transcurrido (31/01/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)Fecha de entrega de garantías: 2 días de tiempo transcurrido (31/01/2026 12:10:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.19320778	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	6.307.528,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	30/11/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobado Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☒No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9308634
Proveedor ANDRES FELIPE ROMERO GUTIERREZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
☐ 1. ANDRES FELIPE ROMERO.zip	1. ANDRES FELIPE ROMERO.zip Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Avenida el Dorado No. 103 - 15

Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá

País COLOMBIA

Departamento Distrito Capital de Bogotá

Municipio Bogotá

Dirección Avenida el Dorado No. 103 - 15

Código postal 11001

Grados (°)Minutos (')Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Avenida el Dorado No. 103 - 15	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.9308634

1.1 Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo
indique la Entidad Estatal
63.075.282,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
---------------	---------------	-------------	----------	--------	--------------------------	-----------------	--

1	77101800	661000758 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA GESTION DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL COMPONENTE DE GESTION DE RIESGOS,ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS	1,00	UN	63.075.282,00	63.075.282,00	63.075.282,00
---	----------	--	------	----	---------------	---------------	---------------

2	CO1.PCCNTR.9308634	
---	--------------------	--

2.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
-----	--	--

							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 63.075.282,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	77101800	661000758 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA GESTION DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL COMPONENTE DE GESTION DE RIESGOS,ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS	1,00	UN	63.075.282,00	63.075.282,00	63.075.282,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia		
Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐
Documentos administrativos		
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
03. CDP.pdf	03. CDP.pdf	(detalle)
04. Certificado de Insuficiencia.pdf	04. Certificado de Insuficiencia.pdf	(detalle)
05. Formato31-EstudiosPrevios.pdf	05. Formato31-EstudiosPrevios.pdf	(detalle)
07. Formato22. idoneidad.pdf	07. Formato22. idoneidad.pdf	(detalle)
31. Complementario. (1).pdf	31. Complementario. (1).pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	NELSON ALIRIO MUÑOZ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79600155	Guardar y notificar
Supervisor	BISMARCK ANDRES ROJAS	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1100969114	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
--------------------	--	-------------------	---------------------	---------------------

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	BISMARCK ANDRES RODRIGUEZ FORERO	3 días de tiempo transcurrido (30/01/2026 11:55:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMON
Ordenador del Gasto	NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMON	3 días de tiempo transcurrido (30/01/2026 11:55:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMON

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso	AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐ 92526	Presupuestal (CDP)	2/02/2026 12:00 AM	Generado	63.075.282	COP	63.075.282	COP	0 COP	C-2403-0600-26-52104E-2403080-02 C-2403-0600-39-52104E-2403080-02 C-2403-0600-42-52104E-2403080-02 C-2403-0600-43-52104E-2403080-02 ...	SIIF Detalle Editar
Saldo de compromisos CDP		63.075.282 COP								
Saldo de compromisos AVF		0 COP								
Saldo total comprometido		63.075.282 COP								
Última consulta a SIIF		Consulta Exitosa								
Fecha de consulta SIIF		2/02/2026 9:17 PM								

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 31. ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD		
	Clave: APOY-9.0-12-054	Versión: 7	Fecha de aprobación: 16/12/2025

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD:

a. Definición de la necesidad:

Conforme a lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1294 de 2021, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil es una entidad de carácter técnico y especializado, adscrita al Ministerio de Transporte, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, que ejerce la autoridad aeronáutica en todo el territorio nacional. En desarrollo de dicha función, le corresponde garantizar el crecimiento ordenado de la aviación civil y la administración del espacio aéreo en condiciones de seguridad y eficiencia, en concordancia con las políticas, planes y programas gubernamentales orientados al desarrollo del transporte aéreo en Colombia.

Para el cumplimiento de su misión institucional, la Aerocivil cuenta con la Dirección de Operaciones Aeroportuarias, dependencia que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 1294 de 2021, tiene a su cargo, entre otras funciones, proveer, verificar, controlar, evaluar y mejorar, a nivel táctico y operativo y de manera articulada, la provisión y mantenimiento de los servicios aeroportuarios, tales como seguridad de la aviación civil, salvamento y extinción de incendios, gestión de operaciones de aeródromo, facilitación, gestión ambiental, sanitaria y de fauna, atendiendo las necesidades operacionales de corto, mediano y largo plazo, así como gestionar los recursos requeridos para la prestación de dichos servicios de forma integral, oportuna, eficiente, eficaz y ambientalmente sostenible.

Adicionalmente, la Aerocivil ha establecido procesos y procedimientos, en el marco de las orientaciones impartidas por la Alta Dirección, encaminados a garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable y una gestión eficiente de los servicios aeroportuarios en los aeropuertos a su cargo, así como la adecuada formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de inversión, la participación activa en la planeación institucional y la implementación y sostenibilidad de los sistemas de gestión y de mejora continua de los servicios aeroportuarios a nivel nacional.

En desarrollo de las funciones asignadas, la Dirección de Operaciones Aeroportuarias requiere el apoyo de un profesional en derecho que contribuya a la revisión, análisis y elaboración de documentos de carácter jurídico y ambiental que deban ser suscritos por el área; al estudio y respuesta de consultas, derechos de petición y requerimientos formulados por autoridades ambientales, entes de control y demás organismos competentes, relacionados con los proyectos y actividades a su cargo; al acompañamiento jurídico en la aplicación y cumplimiento del marco normativo ambiental vigente; al control de legalidad de actos administrativos, memorandos y demás documentos de naturaleza administrativa; a la verificación jurídica de actuaciones asociadas a permisos, licencias, autorizaciones y obligaciones ambientales; y al apoyo jurídico a las dependencias responsables en la estructuración y trámite de actuaciones administrativas derivadas de presuntos incumplimientos normativos.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 31. ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD		
	Clave: APOY-9.0-12-054	Versión: 7	Fecha de aprobación: 16/12/2025

Lo anterior se sustenta en que, durante la vigencia 2025, la Dirección de Operaciones Aeroportuarias atendió un volumen significativo de actuaciones administrativas y requerimientos de diversa naturaleza, entre los que se destacan derechos de petición, consultas y solicitudes formuladas tanto por ciudadanos como por autoridades administrativas y ambientales, lo cual hizo necesario el apoyo jurídico especializado para la revisión y elaboración de un número considerable de respuestas y conceptos.

Así mismo, la Dirección expidió múltiples actos administrativos de carácter ambiental, orientados al cumplimiento de obligaciones legales frente a autoridades ambientales competentes, así como otros actos administrativos propios de su competencia, los cuales requirieron control de legalidad, análisis normativo y verificación de su conformidad con el marco jurídico vigente.

Adicionalmente, se adelantaron actuaciones administrativas derivadas de presuntos incumplimientos normativos, que demandaron acompañamiento jurídico en la estructuración de los documentos, el análisis jurídico de los hechos y la atención de las respectivas instancias administrativas.

En este contexto, para la vigencia 2026 resulta indispensable continuar contando con apoyo jurídico especializado que permita atender de manera oportuna y adecuada los diferentes requerimientos jurídicos y ambientales que se presenten, en una proporción similar a la registrada, garantizando el cumplimiento del ordenamiento jurídico, de las obligaciones ambientales y de las metas institucionales y funciones misionales asignadas a la Aeronáutica Civil.

En este escenario, y de conformidad con la certificación expedida por la Dirección de Talento Humano, se evidencia la inexistencia de personal de planta con el perfil profesional requerido al interior de la Dirección de Operaciones Aeroportuarias para atender de manera directa y permanente las actividades jurídicas asociadas a la gestión de la sostenibilidad ambiental, en particular en el componente de gestión del riesgo, orientadas al mejoramiento de los servicios aeroportuarios, así como para brindar acompañamiento jurídico a los supervisores de contratos en el trámite de actuaciones administrativas sancionatorias.

La presente necesidad de contratación se requiere con el fin de cumplir en forma eficiente y eficaz la gestión encomendada y así dar cumplimiento a las funciones asignadas a Dirección de Operaciones Aeroportuarias, la cual está soportada con la certificación de insuficiencia expedida por la Dirección de Gestión de Talento Humano en relación con el número de personal vinculado, estableciéndose de esta forma la insuficiencia en el personal de planta para atender la multiplicidad de funciones asignadas por ley. Por tanto, se requiere la contratación de un (1) profesional en derecho con Posgrado en la modalidad de

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 31. ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD		
	Clave: APOY-9.0-12-054	Versión: 7	Fecha de aprobación: 16/12/2025

Especialización y/o maestría en áreas del derecho medio ambiente con experiencia profesional de entre 48 a 60 meses.

En mérito de lo expuesto, se encuentra plenamente justificada la contratación objeto del presente Estudio Previo, por cuanto responde a una necesidad real, actual y verificable de la Entidad, genera un beneficio institucional directo y resulta indispensable para el cumplimiento oportuno y eficaz de las funciones misionales de la Aerocivil dentro del plazo previsto para la ejecución del contrato.

b. Descripción del objeto a contratar y especificaciones (Actividades):

Objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS, ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS

Actividades Específicas:

1. Brindar apoyo a la Dirección de Operaciones Aeroportuarias en el análisis y verificación de los documentos de naturaleza jurídica que deban ser suscritos por dicha dependencia.
2. Apoyar la estructuración y revisión jurídica de documentos asociados a respuestas a consultas, derechos de petición y requerimientos elevados por organismos de control, en relación con los proyectos adelantados por la Dirección de Operaciones Aeroportuarias.
3. Verificar la legalidad y coherencia normativa de los actos administrativos y demás documentos contractuales o administrativos que deban ser emitidos por la Dirección de Operaciones Aeroportuarias.
4. Brindar soporte jurídico a los supervisores de los contratos de la Dirección de Operaciones Aeroportuarias, en especial en la revisión de los documentos que soporten el inicio de actuaciones administrativas sancionatorias de carácter contractual.
5. Entregar al supervisor del contrato, como requisito para el último pago, los archivos y documentos generados durante la ejecución contractual, organizados en carpeta digital y cargados en el repositorio institucional definido por la dependencia correspondiente.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 31. ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD		
	Clave: APOY-9.0-12-054	Versión: 7	Fecha de aprobación: 16/12/2025

6. Ejecutar todas aquellas actividades, trámites, o gestiones conexas, complementarias, incidentales o necesarias para el cabal cumplimiento del objeto y q sean asignadas por la supervisión.

Nota: Las actividades que impliquen asesoría jurídica, deberán desarrollarse de manera coordinada con la Oficina Asesora Jurídica de la AEROCIVIL, la cual es la única instancia legitimada para sentar posición jurídica de cierre en la Entidad.

Obligaciones del contratista:

1. Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento en la atención de las obligaciones contractuales cuando sea procedente, a los procesos, procedimientos e instructivos del Sistema de Gestión de la Calidad definidos por la AEROCIVIL que se relacionen con el objeto del contrato y que se encuentran disponibles para consulta en el aplicativo ISOLUCION.
2. Cumplir con calidad las obligaciones que constituyen el alcance de este contrato, con el propósito de atender la finalidad estatal que se pretende satisfacer.
3. Asistir y participar, previa concertación de la fecha y hora, en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión, así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.
4. Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental, en la atención de las obligaciones contractuales cuando ello sea procedente, y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.
5. Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar porque las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.
6. Entregar los productos e informes, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor, quien garantizará la custodia de estos.
7. Conocer y aplicar las Políticas de Seguridad de la Información, definidas por la AEROCIVIL, en la atención de las obligaciones contractuales, cuando ello sea procedente.
8. Entregar debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor de este, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.
9. Acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de Seguridad Social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, AEROCIVIL dará aviso de tal situación a las autoridades competentes, en particular a la UGPP.
10. En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 31. ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

Clave: APOY-9.0-12-054

Versión: 7

Fecha de aprobación:
16/12/2025

- a) Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
 - b) Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Aerocivil, en la atención de las obligaciones contractuales cuando ello sea procedente.
 - c) Sin perjuicio de tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales, y con el propósito de preservar la salud, hacer entrega al Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
 - d) Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en el sitio en que desarrolla las obligaciones contractuales, así como incidentes, accidentes o enfermedades y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
 - e) Sin perjuicio de tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales, y con el propósito de preservar la salud, participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definidas en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - f) Sin perjuicio de tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales, y con el propósito de preservar la salud, participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por la AEROCIVIL, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores, incluyendo los contratistas de prestación de servicios.
 - g) Sin perjuicio de tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales, y con el propósito de preservar la salud, participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - h) Sin perjuicio de tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales, y con el propósito de preservar la salud, participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de las obligaciones contractuales o si ha sido testigo de un accidente en su dependencia.
11. Quedan sujetos al código de ética de la AEROCIVIL especialmente en lo relacionado con las causales de conflicto de intereses.
 12. Atender a los clientes internos y externos de la AEROCIVIL de manera cordial, eficiente y oportuna.
 13. Apoyar en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, Protección de Datos, Participación y Servicio al Ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.
 14. Actuar de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1123 de 2007 por la cual se establece el Código Disciplinario del Abogado.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 31. ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD		
	Clave: APOY-9.0-12-054	Versión: 7	Fecha de aprobación: 16/12/2025

Obligaciones de la AEROCIVIL:

1. Ejercer el respectivo control en el cumplimiento de las obligaciones contractuales y expedir el recibo a satisfacción, para tal efecto deberá designar al supervisor del control de ejecución, quien estará en permanente contacto con el CONTRATISTA, para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera.
2. Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos.
3. Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución.
4. Suministrar al CONTRATISTA la información necesaria para la ejecución del Contrato.
5. Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012.
6. Afiliar al CONTRATISTA al sistema general de riesgos laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012.
7. Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas existentes en la AEROCIVIL y que este requiera conocer para la ejecución del objeto contractual.

c. Identificación del contrato a celebrar:

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales

d. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de la contratación:

Régimen Jurídico aplicable:

El contrato para suscribir estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por las normas de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Ley 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, y las demás normas que la complementen, modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto del contrato.

Modalidad de Selección:

Conforme se puede establecer del objeto a desarrollar por el contratista, se trata de un servicio intelectual que va a ser prestado por una persona natural o jurídica que cuenta con la idoneidad y experiencia para ejecutarlo y cuyas actividades se derivan de las funciones propias de AEROCIVIL, las cuales no se encuentran enmarcadas dentro de la descripción legal contenida en el numeral 2º del artículo 32 de la ley 80 de 1993.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 31. ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD		
	Clave: APOY-9.0-12-054	Versión: 7	Fecha de aprobación: 16/12/2025

La modalidad de selección corresponde a la contratación directa, toda vez que se requiere la contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, de que trata el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 que establece que la Modalidad de Selección de Contratación Directa procede: “Para la Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión de la Entidad...”

De la misma manera el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, dispone lo siguiente: “Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

La entidad estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos.”

Este caso se subsume dentro de la descripción legal contenida en las disposiciones citadas porque la finalidad es la prestación de servicios profesionales que deben ser prestados por una persona natural que, en atención a su idoneidad y experiencia, está en capacidad de ejecutar el objeto.

e. Perfil del contratista y análisis del valor estimado del contrato:

Académicos:

Título profesional en derecho y título de postgrado en la modalidad de especialización y/o maestría en derecho del medio ambiente de acuerdo con la Tabla de Honorarios de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.

Experiencia:

Entre 48 a 60 meses de experiencia profesional.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 31. ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD		
	Clave: APOY-9.0-12-054	Versión: 7	Fecha de aprobación: 16/12/2025

Valor estimado del contrato:

El valor estimado del contrato es hasta por la suma **SESENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL DOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 63.075.282,00)** incluido todos los impuestos a que haya lugar y de conformidad con el perfil definido. El valor mensual del contrato será de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$ 10.512.547)** incluido todos los impuestos a que haya lugar.

f. Criterios de selección

De acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa no se utilizan factores de escogencia y calificación, por cuanto la selección de la se realiza en atención a su idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto contractual.

g. Análisis de Riesgo y la forma de mitigarlo

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la Aerocivil, identificó para el presente proceso de contratación los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla:

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría				¿cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	Económico	Deficiencias en la oportunidad y estructuración de la necesidad en la etapa precontractual	Adquisición de un bien o servicio que no cumple con los verdaderos requerimientos y especificaciones de la Entidad, o a precios que no son de mercado	POSIBLE (3)	MAYOR (4)	7	ALTO	CONTRATANTE	Revisión de procesos contractuales internos y externos identificando los lineamientos comunes y básicos del bien o servicio a adquirir	RARO (1)	MAYOR (4)	5	MEDIO	Contratante- Área que requiere la contratación	Etapas Precontractual - Inicio de la Asesoría del Contrato	Elaboración de la versión final de los documentos y estudio previo	Revisión de la versión final de los documentos y estudio previo con todos sus soportes	Durante la etapa precontractual



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 31. ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

Clave: APOY-9.0-12-054

Versión: 7

Fecha de aprobación:
16/12/2025

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
2	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	Operacional	Incumplimiento de requisitos legales en la celebración y legalización del contrato	Investigaciones disciplinarias a los servidores públicos	POSIBLE (3)	MAYOR (4)	7	ALTO	CONTRATANTE-CONTRATISTA	Revisión por parte del asesor y de la Coordinación de Contratación el cumplimiento de requisitos legales	RARO (1)	INSIGNIFICANTE (1)	2	BAJO	5	Contratante	Inicio de la Asesoría del Contrato	A la firma del contrato	Revisión y aprobación de documentación	Previo a la suscripción del contrato y hasta la legalización del mismo.
	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	Operacional		Inhabilitades para contratar a los oferentes						Entrega de la totalidad de los documentos del listado de requisitos para el trámite de contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión- etapa precontractual										
	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	Operacional		Inhabilitades para contratar a los oferentes						Verificación de la existencia del documento en el que consta el registro presupuestal expedido por parte de la Subdirección Financiera al responsable de la legalización del contrato										
3	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	FINANCIERO	Presentación tardía de las garantías que debe constituir el contratista a favor de la Entidad	Demoras en el inicio de la ejecución contractual	POSIBLE (3)	MAYOR (4)	7	ALTO	CONTRATISTA	Seguimiento por parte del abogado del Grupo Procesos Contractuales	RARO (1)	MAYOR (4)	5	MEDIO	5	Contratante	A partir de la Suscripción del Contrato	Firma de documento mediante el cual se aprueban las garantías	Seguimiento en la etapa de legalización de los contratos y los trámites contractuales derivados de los mismos	Desde la remisión del contrato al contratista para la constitución de las garantías y hasta la aprobación de las mismas.
	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	FINANCIERO		Inicio de la ejecución contractual sin el lleno de los requisitos						Reuniones de seguimiento periódicas del										
	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	FINANCIERO		Multas y sanciones a los contratistas																



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 31. ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

Clave: APOY-9.0-12-054

Versión: 7

Fecha de aprobación:
16/12/2025

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
												contratista con el supervisor de contrato										

PROBABILIDAD

PROBABILIDAD	CATEGORÍA	VALORACIÓN
	RARO (PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE)	1
	IMPROBABLE (PUEDE OCURRIR OCASIONALMENTE)	2
	POSIBLE (PUEDE OCURRIR EN CUALQUIER MOMENTO FUTURO)	3
	PROBABLE (PROBABLEMENTE VA A OCURRIR)	4
	CASI CIERTO (OCURRE EN LA MAYORÍA DE LAS CIRCUNSTANCIAS)	5

IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO					
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin afectar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato de manera grave pero aun así permite la consecución del objeto contractual.
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor
		1	2	3	4
					5

VALORACIÓN DEL RIESGO

IMPACTO



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 31. ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

Clave: APOY-9.0-12-054

Versión: 7

Fecha de aprobación:
16/12/2025

CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin afectar el beneficio a las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la ejecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
CALIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato más del treinta por ciento (30%).

CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

CATEGORÍA DEL RIESGO

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo Extremo
6 y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 y 4	Riesgo Bajo

h. Exigencia de Garantías

De acuerdo con lo establecido en el numeral 7 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se debe realizar una valoración de los riesgos que se deben cubrir para garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la AEROCIVIL, con ocasión de la ejecución contrato.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el CONTRATISTA garantizará el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 31. ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD		
	Clave: APOY-9.0-12-054	Versión: 7	Fecha de aprobación: 16/12/2025

de la AEROCIVIL, con ocasión de la ejecución del contrato, a través de cualquiera de los mecanismos de cobertura del riesgo señalados en el Artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015 (contrato de seguro contenido en una póliza, patrimonio autónomo o garantía bancaria). La garantía de cumplimiento de las obligaciones cubrirá los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales del CONTRATISTA.

Riesgo	Porcentaje	Sobre el valor	Vigencia
Cumplimiento	10 %	Del Contrato	El plazo de ejecución del contrato y 4 meses más.

- i. **Manifestación de inexistencia o insuficiencia de personal de planta para desarrollar la actividad contractual, expresando claramente las razones por las cuales no es posible desarrollar el objeto con el personal existente, o que el mismo es insuficiente o que se requieren conocimientos especializados que no poseen las personas de planta para desarrollar la actividad.**

En la actualidad la AEROCIVIL no dispone de personal suficiente para realizar el objeto y las actividades descritas en el presente documento, de conformidad con el Certificado de Insuficiencia de Personal emitido por la Dirección de Gestión Humana.

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN:

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será de seis (06) meses sin superar el 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la aprobación de la garantía exigida, por parte del Coordinador del Grupo Procesos Contractuales, previa expedición del Registro Presupuestal e inicio de la cobertura de la ARL.

VALOR Y FORMA DE PAGO:

El valor del contrato será hasta por la suma de **SESENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL DOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 63.075.282,00)** incluido IVA y los impuestos a que haya lugar, suma que la Aerocivil pagará así:

1. Un (1) primer pago, a prorrata de los días de servicio efectivamente prestados desde la fecha de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, a razón

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 31. ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD		
	Clave: APOY-9.0-12-054	Versión: 7	Fecha de aprobación: 16/12/2025

de **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE (\$350.418)**, por cada día, incluidos todos los impuestos a los que haya lugar.

2. Mensualidades vencidas e iguales a partir del segundo mes de ejecución, por la suma de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$ 10.512.547) incluido** incluidos los impuestos a que haya lugar o proporcional a los días que efectivamente preste el servicio, hasta la finalización del contrato.

Dichos pagos se efectuarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación en la Dirección Financiera del informe de recibo a satisfacción por parte del supervisor designado para el efecto, previa presentación del informe y/o producto mensual correspondiente y de la certificación de los pagos a los sistemas de seguridad social integral por parte del CONTRATISTA. En todo caso, dicho pago estará sujeto a la disponibilidad de PAC, y/o de caja según la fuente de financiación.

En el caso de que el plazo de ejecución del contrato finalice en el mes de diciembre de 2026, el informe de ejecución del contrato de este período y la respectiva cuenta de cobro o factura deberá presentarse a más tardar el día 20 de diciembre de 2026, previo cumplimiento de la actividad específica No. 7.

PRODUCTOS Y/O INFORMES:

INFORMES:

1. Un primer informe al vencimiento del primer mes de ejecución contractual, con la descripción detallada de las actividades desarrolladas, en el formato definido por la Dirección Administrativa.
2. Informes mensuales a partir del segundo mes de ejecución contractual, con la descripción detallada de las actividades desarrolladas, en el formato definido por la Dirección Administrativa.
3. Un informe final de los servicios prestados, con la descripción detallada de las actividades desarrolladas, el cual debe ser presentado en el formato definido por la Dirección Administrativa.
4. Para el último pago, certificación suscrita por el Supervisor del Contrato, en la que se indique que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones de este, en el formato definido por la Dirección Administrativa.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 31. ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

Clave: APOY-9.0-12-054

Versión: 7

Fecha de aprobación:
16/12/2025

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:

El valor que la AEROCIVIL se compromete a cancelar al CONTRATISTA como contraprestación por el cumplimiento del objeto del presente contrato será con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 103326 del 30 de enero de 2026 por la suma de **SESENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL DOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 63.075.282,00)**, incluido IVA y todos impuestos a que haya lugar, expedido por el Coordinador del Grupo Presupuesto de la AEROCIVIL, afectando el siguiente rubro presupuestal:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR POR COMPROMETER
C-2403-0600-26-52104E-2403080-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA CIUDAD DE CALI	\$ 9.132.461,00
C-2403-0600-39-52104E-2403080-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYÁN	\$ 9.132.461,00
C-2403-0600-42-52104E-2403080-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN VALLE DEL CAUCA	\$ 9.132.461,00
C-2403-0600-43-52104E-2403080-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN META	\$ 1.445.862,00
C-2403-0600-44-52104E-2403080-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL EDÉN DE LA CIUDAD DE ARMENIA	\$ 5.902.190,00
C-2403-0600-46-52104E-2403080-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN CUNDINAMARCA	\$ 9.132.461,00



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 31. ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

Clave: APOY-9.0-12-054

Versión: 7

Fecha de aprobación:
16/12/2025

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR POR COMPROMETER
C-2403-0600-47-52104E-2403080-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN NORTE DE SANTANDER	\$ 9.132.461,00
C-2403-0600-48-52104E-2403080-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ATLÁNTICO	\$ 9.132.461,00
C-2403-0600-49-52104E-2403080-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA	\$ 932.464,00
VALOR TOTAL POR COMPROMETER		\$ 63.075.282,00

SUPERVISIÓN:

La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista a favor de la AEROCIVIL estará a cargo del **DIRECTOR DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS** o quien se designe por el Ordenador del Gasto. Para esos efectos, el supervisor estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 4º y numeral 1º del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021, la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación y las demás normas establecidas sobre la materia.

LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL:

El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Bogotá D.C., en las instalaciones de la AEROCIVIL.

LISTA DE DOCUMENTOS ANEXOS:

Para adelantar la contratación se deberán anexar obligatoriamente los formatos **requisitos para el trámite de contratos con persona natural** o **requisitos para el trámite de contratos con persona jurídica**, los cuales son socializados por circular en cada vigencia.

BISMARCK ANDRES RODRIGUEZ FORERO
Director de Operaciones Aeroportuarias (E)



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

ANDRÉS FELIPE ROMERO GUTIERREZ identificado con CC. 1094958572 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
Tipo y Numero de Documento	NI - 8999999059

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/02/02	Fecha inicio contrato	2026/02/01
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/08/01
Riesgo	1	Código actividad económica	1841201 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye el desempeño de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/08/01	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 29 días del mes de abril del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC29042026N1094958572A17585902**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de



Título	Descripción
Tema	Aprobación evaluación para el proceso de inducción y reintroducción SG-SST Salud Ocupacional
Fecha	18 de febrero del 2026
N° Documento	1094958572
Nombres	andres felipe
Apellidos	romero gutierrez
Empresa	AEROCIVIL
Email	andresfelipe_1003@hotmail.com
Proceso	Inducción
Resultado	Aprobado
Puntaje	100%

**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante:

MHjaalba

JORGE ARMANDO ALBA MENDEZ

Unidad ó Subunidad

24-12-00-000

AEROCIVIL – GESTIÓN GENERAL

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2/02/2026 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**Con base en el CDP No: 103326 de fecha 2026-01-30. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle**

Número:	92526	Fecha Registro:	2026-02-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:		24-12-00-000 AEROCIVIL – GESTIÓN GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	63.075.282,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	63.075.282,00	Saldo x Obligar:	63.075.282,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1094958572	Razón Social:	ANDRES FELIPE ROMERO GUTIERREZ				Medio de Pago:	Abono en cuenta	
--------------------------------------	------------	---------------	--------------------------------	--	--	--	----------------	-----------------	--

CUENTA BANCARIA

Número:	136670043092	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Registrada
---------	--------------	--------	-----------------------	--	--	-------	--------	---------	------------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79600155	Nombre:	NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMON		Cargo:	SECRETARIO GENERAL			
-----------------	----------	---------	--------------------------------	--	--------	--------------------	--	--	--

CAJA MENOR**VIÁTICOS****DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	26001040 H3 DE 2026	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2026-01-30
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	---------------------	-------	---	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
6100 DIRECCIÓN DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS	C-2403-0600-26-52104E-2403080-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA CIUDAD DE CALI	Propios	21	CSF					
						9.132.461,00	0,00		
					Total:	9.132.461,00	0,00	9.132.461,00	9.132.461,00

6100 DIRECCIÓN DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS	C-2403-0600-42-52104E-2403080-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN VALLE DEL CAUCA	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						9.132.461,00	0,00		
					Total:	9.132.461,00	0,00	9.132.461,00	9.132.461,00

6100 DIRECCIÓN DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS	C-2403-0600-43-52104E-2403080-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN META	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						1.445.862,00	0,00		
					Total:	1.445.862,00	0,00	1.445.862,00	1.445.862,00
6100 DIRECCIÓN DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS	C-2403-0600-44-52104E-2403080-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL EDÉN DE LA CIUDAD DE ARMENIA	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						5.902.190,00	0,00		
					Total:	5.902.190,00	0,00	5.902.190,00	5.902.190,00
6100 DIRECCIÓN DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS	C-2403-0600-47-52104E-2403080-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN NORTE DE SANTANDER	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						9.132.461,00	0,00		
					Total:	9.132.461,00	0,00	9.132.461,00	9.132.461,00
6100 DIRECCIÓN DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS	C-2403-0600-46-52104E-2403080-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN CUNDINAMARCA	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						9.132.461,00	0,00		
					Total:	9.132.461,00	0,00	9.132.461,00	9.132.461,00
6100 DIRECCIÓN DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS	C-2403-0600-48-52104E-2403080-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ATLÁNTICO	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						9.132.461,00	0,00		
					Total:	9.132.461,00	0,00	9.132.461,00	9.132.461,00

6100 DIRECCIÓN DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS	C-2403-0600-49-52104E-2403080-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						932.464,00	0,00		
Total:						932.464,00	0,00	932.464,00	932.464,00

6100 DIRECCIÓN DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS	C-2403-0600-39-52104E-2403080-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYÁN	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						9.132.461,00	0,00		
Total:						9.132.461,00	0,00	9.132.461,00	9.132.461,00

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA GESTION DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL COMPONENTE DE GESTION DE RIESGOS,ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS PLAZO 30-07-2026
---------	---

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00000	UAEAC GESTION GENERAL	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2026-12-31	63.075.282,00	63.075.282,00	NINGUNO



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



DETALLE DE LA GARANTÍA



Búsqueda

Mis procesos

Aprobado por JANETH DAYANES POLANIAS SOTO 02-02-2026 23:48

Escritorio → Menú → Administración de cot

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Id de la garantía CO1.WRT.19320778

Referencia de la garantía 65-46-101070445

Estado Aceptada

Justificación ☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato

Tipo de garantía ☒ Contrato de seguro
☐ Patrimonio autónomo
☐ Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A

Número de póliza 65-46-101070445

Tomador ANDRES FELIPE ROMERO GUTIERREZ

Beneficiario UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	6.307.528,00 COP	30/11/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del documento		
☐ POLIZA_CU_26001040 H3 DE 2026-AC-Felipe Romero.pdf	POLIZA_CU_26001040 H3 DE 2026-AC-Felipe Romero.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: Andres Felipe Romero Gutierrez 31/01/2026 12:03 PM (UTC -5 horas)

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒ Sí ☐ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐ Sí ☒ No

Cumplimiento ☒ Sí ☐ No

☒ Cumplimiento del contrato

☒ % del valor del contrato	10,000000	Fecha de vigencia (desde)	27 días de tiempo transcurrido
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/11/2026 11:59:00 PM

Responsabilidad civil extra contractual ☐ Sí ☒ No

Fecha límite para entrega de garantías: 26 días de tiempo transcurrido (31/01/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 18 días de tiempo transcurrido

Garantías del proveedor:							
Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.19320778	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	6.307.528,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	30/11/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptada	

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☒ No *

Condiciones de facturación y pago

DETALLE DE LA GARANTÍA

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Avenida el Dorado No. 103 - 15	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ROMER		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GUTIERREZ		NOMBRES ANDRES FELIPE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>1094958572</u>		GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO <u>1094958572</u>		D.M. <u>53</u>	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>03</u> MES <u>10</u> AÑO <u>1996</u> PAÍS COLOMBIA DEPTO ARAUCA MUNICIPIO ARAUCA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 8 A 12 5 araguaney PAÍS COLOMBIA DEPTO ARAUCA MUNICIPIO ARAUCA TELÉFONO 8850218 EMAIL andresfelipe_1003@hotmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2012	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE	08	2021	
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2017	327909

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																		
EMPRESA O ENTIDAD CAMARA DE REPRESENTANTES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA										
DEPARTAMENTO ARAUCA			MUNICIPIO ARAUCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD										
TELÉFONOS 1800012251			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO									
			Día	25	Mes	03	Año	2025	Día	24	Mes	07	Año	2025				
CARGO O CONTRATO ACTUAL CPS ABOGADO			DEPENDENCIA COMISION CUARTA CAMARA DE REPRESENTANTES						DIRECCIÓN CALLE 10 7 null 50									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																		
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE ARAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA										
DEPARTAMENTO ARAUCA			MUNICIPIO ARAUCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD										
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO									
			Día	19	Mes	05	Año	2025	Día	18	Mes	07	Año	2025				
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ESPECIALISTA - CONTRAT			DEPENDENCIA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE						DIRECCIÓN CARRERA 19 17 55									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DEL INTERIOR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	25	Mes	10	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO DE ENLACE				DEPENDENCIA DAIRM MINISTERIO DEL INTERIOR				DIRECCIÓN CALLE 12B 8 46 EDIFICIO CAMARGO							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARAUCA				MUNICIPIO ARAUCA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8851826				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	18	Mes	10	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ABOGADO CONTRATIST				DEPENDENCIA GRUPO ASISTENCIA TECNICA				DIRECCIÓN CARRERA 21 1 42 BARRIO FUNDADORES							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARAUCA				MUNICIPIO ARAUCA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8856782				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	30	Mes	01	Año	2024	Día	30	Mes	05	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ABOGADO DE APOYO				DEPENDENCIA AREA COMERCIAL Y CARTERA				DIRECCIÓN CALLE 15 13 46							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE SAN ANTONIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA				MUNICIPIO SAN ANTONIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 0				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	16	Mes	01	Año	2024	Día	16	Mes	03	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR DE APOYO				DEPENDENCIA ACTIVIDADES JURIDICAS				DIRECCIÓN CARRERA 5 6 34							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARAUCA				MUNICIPIO ARAUCA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8853178				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	18	Mes	01	Año	2023	Día	27	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATISTAS				DEPENDENCIA AREA COMERCIAL Y CARTERA				DIRECCIÓN CALLE 15 13 46							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARAUCA			MUNICIPIO ARAUCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8853178			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	01	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATISTAS			DEPENDENCIA AREA COMERCIAL Y CARTERA					DIRECCIÓN CALLE 15 13 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION AMIGOS CORAZON DE JESUS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARAUCA			MUNICIPIO ARAUCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3165731199			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR DE APOYO			DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y DIRECCION					DIRECCIÓN CALLE 22 7 39 B BARRIO UNION						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARAUCA			MUNICIPIO ARAUCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8853178			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	07	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATISTAS			DEPENDENCIA AREA COMERCIAL Y CARTERA					DIRECCIÓN CALLE 15 13 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARAUCA			MUNICIPIO ARAUCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8853178			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	01	Año	2021	Día	30	Mes	06	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATISTAS			DEPENDENCIA AREA COMERCIAL Y CARTERA					DIRECCIÓN CALLE 15 13 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARAUCA			MUNICIPIO ARAUCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8853178			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	09	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRAISTA			DEPENDENCIA AREA COMERCIAL Y CARTERA					DIRECCIÓN CALLE 15 13 46						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARAUCA			MUNICIPIO ARAUCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8853178			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	06	Año	2020	Día	02	Mes	09	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATISTAS			DEPENDENCIA AREA COMERCIAL Y CARTERA					DIRECCIÓN CALLE 15 13 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD COLOMBIA Y SUS FRONTERAS S.A.S. ZOMAC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARAUCA			MUNICIPIO SARAVENA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8821211			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	01	Año	2018	Día	23	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO APOYO			DEPENDENCIA ACTIVIDADES JURIDICAS					DIRECCIÓN CALLE 27 20 0 CARRERA 20 ESQUINA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ARAUCA - EMSERPA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARAUCA			MUNICIPIO ARAUCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	07	Mes	06	Año	2019	Día	01	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIRECCION COMERCIAL					DIRECCIÓN CARRERA 24 18 19 BLOQUE 03 CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARAUCA			MUNICIPIO ARAUCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	01	Año	2019	Día	11	Mes	03	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA ASESORA JURIDICA					DIRECCIÓN CARRERA 24 18 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARAUCA			MUNICIPIO ARAUCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	09	Año	2018	Día	30	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA ASESORA JURIDICA					DIRECCIÓN CARRERA 24 18 19 CAM						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO ARAUCA			MUNICIPIO ARAUCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	29	Mes	01	Año	2018	Día	29	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA ASESORA JURIDICA					DIRECCIÓN CARRERA 24 18 19 CAM			

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	5
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Arauca, 15 de enero de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

Aprobada hoja de vida de ANDRES FELIPE ROMERO GUTIERREZ el día 17 de febrero de 2026, por el Dr. Edilson Arenas Silva, Director Administrativo.

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bogotá, 17 de febrero de 2026

Ciudad y fecha

Edilson Arenas Silva, Director Administrativo

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

• Verificar y Aprobar Hoja de Vida •

Esta hoja de vida de: Andres Felipe Romero Gutierrez con Tipo doc: CEDULA DE CIUDADANIA – No doc: 1094958572, ya tiene aprobación de parte suya. Por favor indique si desea:

- ☒ Reversar la aprobación 17/02/2026 y ☐ Realizar aprobación para un cargo/contrato/UTL-UAN diferente
ANDRES FELIPE ROMERO GUTIERREZ 17-02-2026
- ☐ Realizar aprobación para el mismo cargo/contrato/UTL-UAN

Continuar

Cancelar

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Sí

No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	2/03/2026 11:43:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5/03/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10.162.122 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002	1/04/2026 1:22:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6/04/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10.512.547 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	5/05/2026 7:49:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5/05/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10.512.547 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	004	30 días de tiempo transcurrido (1/06/2026 9:04:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	28 días de tiempo transcurrido (3/06/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10.512.547 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐ RP 92526 CTO 26001040 H3 DE 2026_firmado (1).pdf	RP 92526 CTO 26001040 H3 DE 2026_firmado (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ HV SIGEP-ANDRES FELIPE ROMERO GUTIERREZ-signed.pdf	LD-ANDRES FELIPE ROMERO GUTIERREZ-signed.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ DECLARACION_CONFLICTO_INTERES.pdf	DECLARACION_CONFLICTO_INTERES.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ Certificado_de_Afiliación ARL.pdf	Certificado_de_Afiliación (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ VALIDACION SIGEP	LD-ANDRES FELIPE ROMERO GUTIERREZ-signed (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ FEBRERO 2026.zip	FEBRERO 2026.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ MARZO 2026.rar	MARZO 2026.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ ABRIL 2026.rar	ABRIL 2026.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ MAYO 2026.rar	MAYO 2026.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ JUNIO 2026.rar	JUNIO 2026.rar	Proveedor	Descargar	Detalle

Cancelar

Borrar

Cargar nuevo

Evaluación de la Entidad Estatal